

Expediente: 10740/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- C/ ROJAS CARLOS EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ROJAS, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10740/21



H108013345734

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- c/ ROJAS CARLOS EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 10740/21.-

San Miguel de Tucumán.- Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 401/2026 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - JMA - 10740/21

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.